

4. Orientaciones para tu propuesta

- [4.0 Propuesta colaborativa](#)
- [4.1 Orientaciones](#)
- [4.2 ¿Dónde nos metemos?](#)
- [4.3 Modo de participación](#)
- [4.4 Actividades](#)
- [4.5 Proceso](#)
- [4.6 Trabajo en equipo y roles](#)
- [4.7 Evaluación](#)

4.0 Propuesta colaborativa

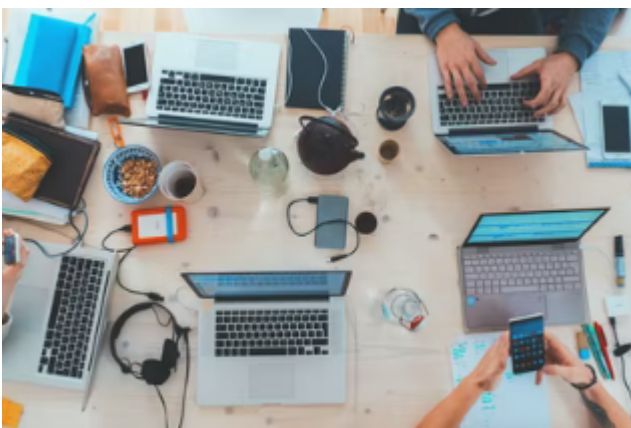
Introducción

La participación en cualquier tipo de actividad, y más si implica a un nutrido grupo de alumnos y de diferentes procedencias, es algo que no se puede dejar en manos del devenir y confiar en la buena marcha de las cosas. Es imprescindible hacer una buena planificación y procurarse las mayores garantías posibles de éxito. Para ello deberemos contemplar diferentes cuestiones que pasamos a analizar y que siempre estarán en función de las circunstancias concretas de cada caso.

Objetivos

Estos son los objetivos que pretendemos conseguir con el trabajo con este módulo:

- Discernir los aspectos condicionantes que debemos tener en cuenta antes de participar en un proyecto.
- Conocer diferentes modos de participar en un proyecto.
- Conocer los aspectos a tener en cuenta en la organización de un proyecto. Bien para organizarlo o para decidir mejor en cuales participar.
- Dotar de estrategias organizativas para sacar adelante un proyecto colaborativo.
- Reflexionar sobre los posibles roles a signar en un proyecto colaborativo.
- Concienciar de que la dificultad no es tanto técnica como organizativa



[Photo by Marvin Meyer on Unsplash](#)

4.1 Orientaciones

Este modulo se compone de una sola unidad “Orientaciones”, agrupando aspectos como: ¿Dónde nos metemos? Premisas previas, Modos de participación, Actividades, Proceso, Trabajo en equipo y roles, Recursos y Evaluación.

Esta orientado a conocer y analizar todos los elementos que deben componer un proyecto colaborativo de calidad.

Estas orientaciones están basadas en el estudio de varios artículos, que aparecen en los diferentes enlaces propuestos. Debemos prestar especial atención, al proceso de elaboración y a los diferentes momentos de evaluación, ya que son piezas claves en esta práctica educativa.

Es posible que se presenten dudas entre la diferenciación entre proyecto cooperativo y colaborativo, con esta interesante presentación de Ángeles Araguz, podemos apreciar con claridad ambos conceptos, y además nos da unas nociones muy clarificadoras de que es un proyecto colaborativo, con ejemplos de varios proyectos.

https://prezi.com/embed/knfy-kwhe9oy/?bgcolor=ffffff&lock_to_path=0&autoplay=0&autohide_ctrls=0&features=undefined&disabled_features=undefined

Importante

Como hemos podido ver en esta presentación, de su análisis se traduce algo muy importante: la elaboración y creación de proyectos colaborativos supone un cambio de paradigma y de ver la educación, no podemos hacer lo mismo con diferentes herramientas, esto es crucial para entender la esencia de estas actividades.

El proyecto colaborativo aislado no tiene fundamento educativo, este se lo dará una visión mas amplia de lo que pretendemos hacer, dejemos a la creatividad actuar...

4.2 ¿Dónde nos metemos?

Es evidente que esa decisión no se toma de forma espontánea y se medita, pero no estará de más que nos hagamos algunos planteamientos.

- *¿Disponemos de recursos mínimos para poder llevar a buen término el proyecto? Pueden ser del centro, del aula, del Departamento..., pero habrá que preparar lo necesario, como en cualquier actividad.*
- *¿La participación en este proyecto ayudará a mis estudiantes a aprender contenidos educativos relevantes y apropiados a mi currículum?*
- *¿La participación en este proyecto requiere que mis estudiantes utilicen procesos educativos relevantes y apropiados a mi currículum?*
- *¿La participación en este proyecto requiere un uso de Internet que reporta una ventaja con respecto al uso de herramientas tradicionales?*

Sólo una **respuesta afirmativa** a estas preguntas nos debería **motivar para continuar** con el proceso de elaboración o asociación al proyecto colaborativo. Para ello deberemos hacernos una idea muy clara o, si somos los organizadores, dejar muy claro:

- En qué consiste la actividad.
- Los objetivos que se persiguen.
- Los medios de comunicación y sus requerimientos.
- Las competencias básicas necesarias como punto de partida.
- Alumnado destinatario de la actividad (edad, nivel competencial, idioma, lugar de residencia...)
- Los productos finales que se espera conseguir han de quedar definidos en la convocatoria para que todos sepamos qué se pretende conseguir.
- Temporalización de las actividades y su influencia en la programación.





[Photo by You X Ventures on Unsplash](#)

4.3 Modo de participación

Los tipos de actividad colaborativa que podemos organizar o encontrar pueden ser muy diversos y por ello, en cada uno, la actividad a realizar puede diferir radicalmente.

- Se puede centrar en el trabajo de aula y la elaboración de materiales que luego se presentan o ponen en común con los demás participantes mediante un blog (por ejemplo), con lo que los medios de comunicación son un mero elemento transmisor. Ejemplo.
- También pueden tener a los medios de comunicación como elemento central de la actividad y desarrollarse mediante Foro, Correo, Videoconferencia... Eso supone que el tipo de trabajo y sus implicaciones en la organización espacio-temporal del aula va a ser muy distinta y habrá que tenerlos en cuenta de forma muy clara. Ejemplo.

Trabajando con cualquiera de esta tipología de actividades, los beneficios para el aula, son evidentes. Las ventajas son claras:

- Eficiencia: la comunicación es muy importante. Debemos delimitar la asignación de tareas.
- Mejora el clima del aula, fomentando valores tan importantes como la solidaridad o cooperación.
- Los refuerzos positivos entre iguales y la retroalimentación son dos potentes herramientas en el aula colaborativa.



[Photo by Vlad Hilitanu on Unsplash](#)

4.4 Actividades

Cualquier proyecto colaborativo llevará implícitas una serie de actividades, que es muy importante dejar claras desde el principio, y pueden ser:

- Observación
- Búsqueda de información.
- Ordenación de la misma.
- Análisis de los datos.
- Discusión o debate.
- Resumen o síntesis de lo observado.
- Creación de la documentación consecuente.
- Intercambio.
- Evaluación.

Además, de las actividades propuestas, son muy importantes las dinámicas de grupos y actividades de este estilo que fomentan el trabajo colaborativo. En este [artículo](#), podéis ver una pequeña síntesis de todo esto.

Aquí, podemos ver en esta presentación un ejemplo expuesto por Aaron Mena, de lo que es una experiencia colaborativa.

https://prezi.com/embed/wtqbscwj8cyh/?bgcolor=fffffflock_to_path=0&autoplay=0&autohide_ctrls=0&features=undefined&disabled_features=undefined

Centrándonos en actividades, que podemos llevar a cabo desde ya en nuestra clase, "se aprende haciendo", algunos ejemplos pueden ser, como muy bien expone Pere Marques, en su artículo "Modelos didácticos de aprendizaje en grupo y aprendizaje colaborativo con TIC":

- Ejercicios sencillos conjuntamente
- [Actividades](#)

Desarrollando algunas de estas actividades, nos encontramos en el camino de los modelos didácticos de trabajo en grupo:

EJERCICIOS SENCILLOS CONJUNTAMENTE

- Elaborar ejercicios entre todos/as a petición del profesor, publicándolo en el blog.
- Hacer ejercicios de autocorrección por parejas
- Investigar con la ayuda de Internet
- Ejercicios desde una Wiki por consenso entre un grupo de alumnos/as

ALUMNOS/AS AYUDANTES

- Corrección colectiva de ejercicios, pudiendo utilizar rubricas
- Compañero-tutor
- Elaborar trabajos en el blog, que otros corregirán

ADOPTAR ROLES DE PROFESOR ANTE LA CLASE

- Preparación de temas y su exposición y publicación en el blog
- Preparar una batería de preguntas y pasarlas a los grupos
- Elaboración de materiales multimedia



[Photo by Brooke Cagle on Unsplash](#)

4.5 Proceso

Una vez tomada la decisión de organizar o participar en un proyecto colaborativo hay que organizar el trabajo de forma que sea rentable didácticamente. Los aspectos que debemos tener en cuenta para este menester, son los siguientes: - Formación del grupo. - Medios de comunicación. - Definición de nuestros objetivos. - Recursos. - Actividades. - Temporalización de las tareas. - Evaluación de los resultados por parte de los miembros del propio grupo.

Es responsabilidad del docente: la coordinación y apoyo a los alumnos, poniendo a su disposición las estrategias y herramientas que les permitan avanzar en el dominio de las técnicas grupales.

Inicialmente será preciso establecer objetivos claros, instrucciones precisas, definir tareas y distribuir responsabilidades. Estas acciones contribuyen a generar una necesaria interdependencia entre los miembros del grupo, y a su vez desarrollar la responsabilidad individual.

La distribución en grupos se puede hacer de muy diversas formas y dependerá totalmente de las circunstancias concretas que optemos por una u otra forma. Se puede recurrir a juegos, sorteos, criterios de distribución buscando grupos homogéneos o heterogéneos para procurar la formación entre ellos, la libre elección de los participantes, etc.



[Photo by Lindsay Henwood on Unsplash](#)

4.6 Trabajo en equipo y roles



[Photo by CoWomen on Unsplash](#)

Una vez realizada la distribución, es importante que se realice un reparto adecuado de tareas y funciones, lo que normalmente lleva aparejado una distribución de roles. **Esa distribución se ha de hacer sin que exista carácter jerárquico ni compartimentos de trabajo estancos para evitar caer en la separación que dificulte la colaboración**, más bien se ha de hacerse con miras a responsabilizar a los alumnos de la consecución de los objetivos parciales y de la necesaria coordinación en diferentes tareas.

Estaremos reforzando la interdependencia, la responsabilidad personal y se habrá de poner en juego las estrategias de trabajo colaborativo. Aquí es dónde más riesgo se corre de convertir el trabajo en "cooperativo", lo cual tampoco sería una gran pérdida si funcionara adecuadamente. Por ello se pueden alternar los diferentes papeles en función de cada proyecto para que todos vayan realizando cada rol. Pero además de desempeñar el rol correspondiente, "han de hacer el trabajo".

Algunos de los roles que se pueden asignar son:

- **Facilitador:** Puede ser el elemento del grupo encargado de asegurarse de que todos comprenden las tareas, los objetivos y los procesos a realizar. También puede asumir, si se considera adecuado, el papel de animador, procurando que al tiempo que ayuda a resolver las dudas anime y aliente a los componentes del grupo. No debe ocupar plaza de líder.
- **Comunicador:** Es el miembro encargado de hacer de interlocutor con los informantes externos, el profesorado, otros compañeros de otros centros... al tiempo que presenta, comunica, envía o explica los trabajos realizados por el equipo.

- **Encargado de materiales:** Se encarga de pedir, obtener y gestionar los materiales necesarios para la realización de las tareas y comprobar el correcto funcionamiento de los equipos así como solicitar ayuda cuando sea preciso.
- **Secretario:** Es el encargado de recoger y reflejar los trabajos realizados y las conclusiones que alcanza el grupos y presentarlas con la colaboración del comunicador. -
- **Planificador:** Su responsabilidad es organizar las tareas con la finalidad de se cumplan los plazos previstos y en su caso sugerir apoyos dónde se vea necesario para equilibrar las tareas.

Queda a vuestro juicio establecer cuáles son los roles necesarios y aumentarlos o reducirlos o destinar más de un componentes a ellos. Más adelante se cita el rol de **Mediador** que, si se considera necesario, se puede establecer desde el inicio y de forma fija, pero es más delicado.

4.7 Evaluación

El conocimiento inicial de los criterios de evaluación es un elemento de carácter motivador y orientador de cualquier actividad, además de ser un elemento esencial y muy importante en el desarrollo de cualquier proyecto colaborativo. Incluso la creación de una rúbrica desde el principio; que hasta puede ser negociada, y servirá de apoyo al desarrollo de las tareas.

- [Nociones básicas sobre rúbricas.](#)
- [Ejemplo de rúbricas.](#)

Como bien, expone Ana López, en su artículo "[La importancia de la evaluación en los proyectos colaborativos](#)", en síntesis, las rúbricas son básicamente listas de características que facilitan evaluar la calidad de un producto de aprendizaje determinado. En ellas se identifican los **rasgos** y los **componentes** que deben estar presentes para indicar el nivel que se ha alcanzado en el aprendizaje. En otras palabras, una rúbrica es un conjunto de criterios de evaluación que especifica las características del producto para cada nivel de calidad.

El proceso de evaluación de proyectos colaborativos, pasa por estar organizado desde:

- un aprendizaje en **entornos no estructurados**,
- con **objetivos específicos** pero **flexibles** y **abiertos**,
- que busca la **actividad constante** de lo alumnos,
- que fomenta el **aprendizaje colaborativo** de **docentes** y **alumnos**,
- que apunta el uso de conocimientos a **contextos reales**.

En todo proyecto colaborativo, en el que las TIC son protagonistas, la evaluación debe agrupar al menos estas tres dimensiones o perspectivas evaluativas:

- **Evaluación previa:** se trata de la evaluación inicial para conocer el grupo (conocimientos previos, nivel de formación, etc).
- **Evaluación formativa:** se trata de la evaluación que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos.
- **Evaluación sumativa:** es aquella que pretende constatar si se han logrado los objetivos o condiciones supuestamente deseables en un elemento o situación educativa. Es lo que habitualmente llamamos "evaluación tradicional".

Para saber más : [aprendizaje cooperativo](#) del Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid



[Photo by Dominik Dancs on Unsplash](#)

